ACTA DE INICIO
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PORFESIONALES ESPECIALIZADOS No. CD-PS-PSPE-463-2026

CONTRATANTE	:	MUNICIPIO DE TENJO
NIT	:	800.095.174–2
CONTRATISTA	:	NATALIA ALEJANDRA FERNENDEZ BELTRAN
IDENTIFICACION	:	C.C. 1.075.875.698 EXPEDIDA EN SOPÓ-CUNDINAMARCA
OBJETO	:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO APOYO EN LA ELABORACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN EN SALUD PARTICIPATIVA DEL MUNICIPIO DE TENJO, CUNDINAMARCA.
VALOR INICIAL	:	El valor total del contrato es la suma de **QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($15.000.000,00).** En este valor se encuentran incluidos los gastos en que incurre el contratista en la suscripción y perfeccionamiento del contrato, así como los impuestos de orden Nacional y Municipal a que haya lugar.
FORMA DE PAGO	:	Una vez perfeccionado el contrato y cumplidos los requisitos de ejecución, el Municipio de Tenjo cancelará el valor total, del contrato, equivalente a **QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($15.000.000)**, mediante dos **(2)** pagos parciales, previa presentación del informe de actividades correspondiente y certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor, así: **a)** Un primer pago, equivalente al cincuenta por ciento (50%) del valor del contrato, correspondiente a **SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($7.500.000)**, previa presentación del informe de actividades y sus respectivos soportes, en el que se evidencie el cumplimiento de las obligaciones contractuales, particularmente el apoyo y acompañamiento brindado a la Secretaría de Protección Social para la entrega y radicación de la información correspondiente al Análisis de Situación de Salud Participativa **(ASIS)** ante la Gobernación de Cundinamarca, dentro de la fecha límite establecida del treinta **(30)** de noviembre de **2026,** así como la atención y gestión de los ajustes u observaciones que, dentro del plazo de ejecución contractual, sean formulados por el ente departamental.

Calle 3 No. 3 – 86 / Código Postal: 250201 / Teléfonos: 8646471 - 8646806 / Fax: Ext. 122
Juridica@tenjo-cundinamarca.gov.co / www.tenjo-cundinamarca.gov.co
Tenjo - Cundinamarca

b) Un segundo pago, equivalente al cincuenta por ciento (50%) del valor del contrato, correspondiente a **SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($7.500.000)**, previa presentación del informe final de actividades y evidencias que acrediten la continuidad y cumplimiento de las obligaciones de apoyo profesional especializado durante el segundo período de ejecución contractual. En todo caso, la totalidad de las actividades y obligaciones contractuales deberán ejecutarse dentro de la vigencia fiscal **2026**, de conformidad con lo descrito en la Circular 082 emitida por la Gobernación de Cundinamarca del **24** de Julio de **2026.**

Todos los pagos estarán asociados al apoyo efectivo en la entrega de soportes e informes "Actualización Análisis de Situación de Salud Participativa **2026**".

Para cada uno de los pagos, el contratista deberá presentar: Certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato. Soportes que acrediten estar a paz y salvo en el pago de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social. factura y/o cuenta de cobro. Informe de actividades. Los demás documentos que sean necesarios para corroborar el cumplimiento de las obligaciones.

De conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 adicionado mediante Decreto 2106 de 2019, el supervisor del contrato verificará mediante la herramienta tecnológica que ponga a disposición el Ministerio de Salud y Protección Social el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social por parte del contratista y, en el evento de encontrar inconsistencias, se abstendrá de expedir la respectiva certificación de cumplimiento hasta tanto la misma sea subsanada o aclarada.

Sin perjuicio de lo anterior, queda entendido que la forma de pago de que trata esta cláusula, corresponde a la prestación efectiva y real del servicio.

El Municipio de Tenjo efectuará las deducciones a que haya lugar sobre cada pago, de conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente sobre la materia y el **CONTRATISTA** pagará todos los impuestos, tasas y similares que se deriven de la ejecución del contrato.

El Municipio de Tenjo efectuará los pagos citados mediante consignación en la cuenta bancaria que el **CONTRATISTA** acredite como propia. Los pagos previstos en esta cláusula se consignarán

Calle 3 No. 3 – 86 / Código Postal: 250201 / Teléfonos: 8646471 - 8646806 / Fax: Ext. 122
Juridica@tenjo-cundinamarca.gov.co / www.tenjo-cundinamarca.gov.co
Tenjo - Cundinamarca

		en dicha cuenta, con sujeción a lo previsto en las disposiciones cambiarias.
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	:	El plazo de ejecución del futuro contrato será de **UN (01) MES Y VEINTICINCO (25)** DÍAS contados a partir de la suscripción del acta de inicio del mismo y previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución establecidos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993. El contrato tendrá una vigencia igual al plazo de ejecución y CUATRO (4) MESES más, para efectos de la liquidación de ser necesaria.
SUPERVISOR	:	VANESSA STEFANIA QUEVEDO GARAY
CARGO	:	SECRETARIA DE PROTECCIÓN SOCIAL
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	:	5/11/2026
FECHA DE LA PRESENTE ACTA	:	5/11/2026

En el Municipio de Tenjo, se reunieron en la Secretaría de Protección Social la doctora **VANESSA STEFANIA QUEVEDO GARAY** como supervisora, y la señora **NATALIA ALEJANDRA FERNENDEZ BELTRAN** identificado con la Cédula de Ciudadanía No C.C. 1.075.875.698 EXPEDIDA EN SOPÓ-CUNDINAMARCA contratista con el objeto de suscribir Acta de Inicio del contrato de Prestación de Servicios profesionales especializados CD-**PS-PSPE-463-2026.**

Una vez revisado por las partes y no habiendo objeción y de común acuerdo se da inicio.

No siendo otro el objeto de la presente acta se termina y se firma por quienes en ella intervinieron, una vez leída y aprobada.

VANESSA STEFANIA QUEVEDO GARAY
Secretaria de Protección Social
Supervisor

NATALIA ALEJANDRA FERNENDEZ BELTRAN
Contratista

	Proyectado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Firma:			
Nombre:	Vicky Liliana Pedreros Forero	Vanessa Stefania Quevedo Garay	Vanessa Stefania Quevedo Garay
Cargo:	Profesional Universitario	Secretaria de Protección Social	Secretaria de Protección Social
Fecha:	05/11/2026	05/11/2026	05/11/2026

Calle 3 No. 3 – 86 / Código Postal: 250201 / Teléfonos: 8646471 - 8646806 / Fax: Ext. 122
Juridica@tenjo-cundinamarca.gov.co / www.tenjo-cundinamarca.gov.co
Tenjo - Cundinamarca